



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 265

NOMBRE DEL PROPIETARIO: KARINA SOBERANES SÁNCHEZ

R.F.C.:

DOMICILIO FISCAL: CALLE RUBÉN LICONA RUÍZ No.5

RAZÓN SOCIAL: "ARTESANIAS Y PLATERÍA SK."

CLASE DE GIRO: ARTESANIAS Y PLATERÍA

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 17:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$8,000.00

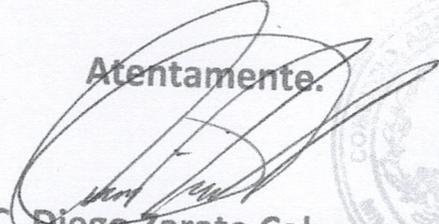
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 17 DE FEBRERO DE 2025.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.


C. Diego Zarate Cabrera.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

